INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

MUNICIPIO DE GUACARI-VALLE
INVITACIÓN PÚBLICA No MCG-110-13-6-003-2025
SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
(Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS GENERALES	
OBJETO SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y ACEITES; GASOLINA CORRIENTE Y ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES PESADOS (ACPM) A MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS QUE PRESTEN SERVICIO AL MUNICIPIO DE GUACARÍ – VALLE.
ENTIDAD SOLICITANTE:	Municipio de Guacarí
RESPONSABLE:	JHON JAIRO MONTENEGRO LOPEZ
FECHA:	FEBRERO DE 2025
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.850.000) MCTE, INCLUYE TODOS LOS IMPUESTOS Y DEMÁS EROGACIONES.

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la INVITACION PUBLICA No. **110-13-6-003-2025**se observa que se presentó una (01) propuesta dentro del término, cuyos datos se consignan a continuación:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR OFERTA
1.	**ESTACION DE SERVICIO EL FARO GUACARI LTDA**	900301975-2	$ 39.813.111,92

3. EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con las propuestas recibidas dentro del término establecido en la invitación pública de selección de mínima cuantía, y conforme al numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 para la adjudicación del contrato, el Municipio, evaluará la oferta económica y se verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, por tanto, procederá a evaluar la única propuesta presentada por lo tanto constituye el menor precio por el proponente **ESTACION DE SERVICIO EL FARO GUACARI LTDA** - con Nit 900301975-2**,** en consecuencia, se procede a evaluar, así:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

A. CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS	EDS EL FARO GUACARI LTDA con Nit 900301975-2		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
1. UBICACIÓN: La estación de servicio debe estar ubicada en el Municipio de Guacarí y con la capacidad de garantizar de forma oportuna y eficiente el suministro de combustible	X		El proponente presentó certificación escrito y firmado por el representante legal donde garantiza la ubicación de la estación de servicios dentro del Municipio de Guacarí.
2. PRUEBA DE LABORATORIO CALIDAD DE COMBUSTIBLE: El oferente debe presentar análisis y prueba de laboratorio de la calidad (Octanaje, Cetanaje, Limpieza, Pureza etc.) de los combustibles que ofrece, emitida por la marca que representa	X		Presenta registro de parámetros abreviados de calidad de PETROMIL.
3. MANTENIMIENTO DE TAQUES DE ALMACENAMIENTO: El oferente debe presentar certificación donde indique que los tanques de almacenamiento de combustible cuentan con revestimiento en fibra de vidrio al igual que realiza mantenimiento, reparaciones y adecuaciones correspondientes para almacenar el combustible libre de impurezas, contaminaciones y bajo condiciones que garanticen la limpieza, pureza y las propiedades de los combustibles.	X		El proponente presentó certificación escrito y firmado por el representante legal donde garantiza el mantenimiento de los tanques de almacenamiento del combustible. El proponente presenta certificado de FITACOL SAS, donde certifica las pruebas de hermeticidad, en cumplimiento de la Resolución 40198 del 24 de Junio de 2021.
4. CAPACIDAD: Mínimo se debe tener mínimo Dos (2) Surtidores de combustible GASOLINA CORRIENTE, GASOLINA EXTRA, A.C.P.M DIÉSEL. Los Dispensadores de combustible deben tener mínimo las siguientes capacidades y/o especificaciones: ✓ Electrónicos, de Accionamiento Automático, con medidores en Galones. ✓ Mangueras ¾ * 5 metros. ✓ Pistola ¾ automática. ✓ Caudal mayor 40 Litros.	X		El proponente presentó ficha técnica de los surtidores, donde se indica que cuentan con 2 islas y 4 surtidores.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

5.PERSONAL OPERATIVO: Contar con el personal idóneo para la ejecución de las actividades a realizar.	X		El proponente presentó certificación escrito y firmado por el representante legal donde garantiza que cuenta con la capacidad para ejecutar el objeto del proceso de selección.
6.CERTIFICADO AMBIENTAL: El proveedor debe presentar certificación sobre los sistemas y mecanismos utilizados para conservar y preservar el ambiente indicando el sistema de control de emisiones de gases y demás compuestos contaminantes que se puedan presentar en la descarga de camiones a tanques subterráneos de almacenamiento de la estación o al suministrar el combustible a los vehículos objeto del contrato.	X		El proponente presenta certificado expedido por Bureau Veritas, donde garantiza el cumplimiento de ISO 14001:2015.

B. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	EDS EL FARO GUACARI LTDA con Nit 900301975-2		OBSERVACIONES
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
Carta presentación propuesta	X		Se encuentra firmada por la representante Legal el señor Carlos Alberto Medina Grisales.
Certificado de Existencia y representación o Certificado de registro mercantil. Max con un mes de Expedición.	X		Con fecha de expedición del 10/02/2025
Copia de cédula de ciudadanía	X		Representante legal Carlos Alberto Medina Grisales Cedula de Ciudadanía: 16.774.048 de Cali.
Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años	X		Presenta Libreta Militar de Segunda Clase.
Fotocopia RUT (Actividad Económica)	X		9 0 0 3 0 1 9 7 5 2 4731, Comercio al por menor de combustible para automotores
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	X		Los certificados fueron verificados por la entidad.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la Nación)	X		Los certificados fueron verificados por la entidad
Certificado de No Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		Los certificados fueron verificados por la entidad
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X		Los certificados fueron verificados por la entidad
Facultad o Autorización para contratar	X		Facultad verificada en el certificado de existencia y representación legal.
Documento Creación Consorcio/Uniones Temporales	N/A		N/A
FORMATO ANEXO 1: Carta de Presentación	X		Se encuentra firmada por la representante legal
FORMATO ANEXO 2: Compromiso Anticorrupción	X		Presento el formato firmado por el representante legal
FORMATO ANEXO 3: Acreditación de Aportes al Sistema de Seguridad Social	X		Presento el formato firmado por el representante legal
FORMATO ANEXO 4: PROPUESTA ECONÓMICA	X		Valor de la propuesta presentada es de $ 39.813.111,92 MCTE
FORMATO ANEXO 5: EXPERIENCIA	x		El proponente presentó 3 certificaciones que acreditan la experiencia en el servicio.
FORMATO ANEXO 6: Inexistencia de Inhabilidades e Incompatibilidades para Contratar	X		Presento el formato firmado por el representante legal
FORMATO ANEXO 7: ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO	x		Presento el formato firmado por el representante legal

Por lo anterior El Comité Evaluador considera al proponente **ESTACION DE SERVICIO EL FARO GUACARI LTDA** con 900301975-2 como **HABILITADO.**

4. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Rechazo de la propuesta:	**NO**
Definición de Empate	**N/A**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MINIMA CUANTIA
GUACARI-VALLE

Propuesta económica seleccionada, según Anexo 4 de la propuesta:	Se evaluó la PROPUESTA presentada por el proponente **ESTACION DE SERVICIO EL FARO GUACARI LTDA** con Nit 900301975-2, cuya oferta fue presentada por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO ONCE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($39.813.111,92)**; evidenciando **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación publica No **MCG-110-13-6-003-2025.**
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda ACEPTAR la propuesta presentada por **ESTACION DE SERVICIO EL FARO GUACARI LTDA - con Nit** 900301975-2**.**

FECHA:	**DÍA**	26	**MES**	02	**AÑO**	2025
COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO						
ROL TÉCNICO	JHON JAIRO MONTENEGRO LOPEZ					
FIRMA:	*Original firmado*					
ROL JURÍDICO	JULIAN DAVID GRAJALES TORO					
FIRMA:	*Original firmado*					
ROL FINANCIERO	JULIAN DAVID ZAPATA GONZALEZ					
ROL FINANCIERO	*Original firmado*					